

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ TRECE LABORAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **065**

Fecha Estado: 29/04/2024

Página: **1**

| No Proceso | Clase de Proceso | Demandante | Demandado | Descripción Actuación | Fecha | Cuad. | Folio |
|--------------------------------|------------------|--|---------------------------------|--|------------|-------|-------|
| | | | | | Auto | | |
| 05001310501320160001800 | Ordinario | MARIA NUBIA LONDOÑO DE GAVIRIA | PORVENIR S.A. | Auto aprueba liquidación Se aprueba la liquidación de costas y agencias en derecho y se ordena el archivo del proceso. Se deja constancia que el expediente se seguirá tramitando únicamente a través del aplicativo BEST DOC GESTOR DOCUMENTAL, por haber sido devuelto de este modo por parte de la H. Corte Suprema de Justicia y podrá ser consultado en el siguiente link: https://consultasexternas.ramajudicial.gov.co/ , colocando los 23 dígitos del radicado, terminando en 01.(Descargar auto del micrositio del juzgado en la Pag. de la Rama Judicial, consultando en el link de autos y con la fecha del mismo) (AG) | 26/04/2024 | | |
| 05001310501320160125300 | Ordinario | JESUS MARIA LOPEZ VELASQUEZ | UNE EPM TELECOMUNICACIONES S.A. | Auto aprueba liquidación SE APRUEBA LA LIQUIDACION DE COSTAS Y AGENCIAS EN DERECHO Y SE ORDENA EL ARCHIVO DEL PROCESO. (Descargar auto del micrositio del juzgado en la Pag. de la Rama Judicial, consultando en el link de autos y con la fecha del mismo) (AG) | 26/04/2024 | | |
| 05001310501320190044400 | Ejecutivo Conexo | GUSTAVO DE JESUS ARROYAVE ALVAREZ Y OTRO | GIRALDO VASQUE MARTHA CECILIA | Auto no tiene en cuenta liquidacion presentada Se modifica la liquidación del crédito. Se aprueba liquidación de costas procesales de la ejecución. Descargar auto del micrositio del juzgado- página rama judicial, en el módulo de autos y consultando con la fecha (amb) | 26/04/2024 | | |
| 05001310501320190046600 | Tutelas | JORGE ENRIQUE VASQUEZ GUTIERREZ | NEUEVA EPS | Auto decide incidente SANCIONA POR INCUMPLIMIENTO A LA SENTENCIA DE TUTELA. Y SE REMITE AL TSM EN CONSULTA. ESJ | 26/04/2024 | | |

| No Proceso | Clase de Proceso | Demandante | Demandado | Descripción Actuación | Fecha Auto | Cuad. | Folio |
|-------------------------|------------------|------------------------------------|---------------------------------|--|------------|-------|-------|
| 05001310501320190055400 | Ejecutivo | HANS ADRIAN ESPINOSA VERA | ROMAN DE JESUS GOMEZ MEJIA | Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se fija fecha para que tenga lugar la audiencia para resolver las excepciones del Artículo 443 del CGP, para el VEINTICUATRO (24) DE JULIO DEL AÑO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024) A LAS DOS DE LA TARDE (2:00PM), se advierte que la audiencia se registrará por los arts. 372 y 373 CGP, se realizará por medios virtuales por la plataforma LIFESIZE o TEAMS, se insta a los apoderados a cumplir los mandatos del parágrafo 1° del art 1°, parágrafo 1° del art 2 y art 7 Ley 2213 de 2023, debiendo reportar al despacho, por lo menos con 3 días de antelación al correo j13labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co la imposibilidad de asistir a la audiencia por falta de medios; en el evento de contar con los medios tecnológicos ningún reporte es necesario. (Descargar Auto del microsítio del Juzgado- Página Rama Judicial, en el módulo de autos y consultando con la fecha) AMB | 26/04/2024 | | |
| 0500131050132020000700 | Ordinario | CLAUDIA PATRICIA AGUIRRE ALZATE | GLORIA ELENA GUERRA ESCOBAR | Auto pone en conocimiento Se ejerce control de legalidad y con el fin de evitar futuras nulidades, se admite la demanda, además, en contra de la señora NATALIA ANDREA VILLA GUERRA. En consecuencia, se dispone la notificación del auto admisorio a la demandada de acuerdo con el artículo 8 de la Ley 2213 de 2022, preferentemente por medios electrónicos. Aclarando que la notificación a la señora NATALIA ANDREA VILLA GUERRA, se encuentra a cargo de la parte demandante. (ver auto en microsítio del Juzgado) JDC | 26/04/2024 | | |
| 05001310501320200030100 | Tutelas | PAOLA ANDREA GUTIERREZ VALENCIA | NUEVA EPS | Auto decide incidente SANCIONA POR INCUMPLIMIENTO A LA SENTENCIA DE TUTELA. Y SE REMITE AL TSM EN CONSULTA. ESJ | 26/04/2024 | | |
| 05001310501320200039900 | Ordinario | JOSE DOMINGO VALENCIA VANEGAS | CONSTRUCTORA MULTIPLANOX SAS | Auto pone en conocimiento TIENE POR NO CONTESTADA LA DEMANDA AL SEÑOR JUAN CARLOS MONTEALEGRE. AUTO DISPONIBLE EN EL MICROSITIO ASIGNADO AL DESPACHO EN LA PÁGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL. LJRJ. | 26/04/2024 | | |
| 05001310501320210036200 | Ordinario | MARILYN VELASQUEZ MONA | COLPENSIONES | Auto pone en conocimiento Se tiene por NO CONTESTADA la demanda por parte del codemandado DIEGO DE JESÚS URIBE VELASQUEZ. (ver auto en microsítio del Juzgado) JDC | 26/04/2024 | | |

| No Proceso | Clase de Proceso | Demandante | Demandado | Descripción Actuación | Fecha Auto | Cuad. | Folio |
|-------------------------|------------------|----------------------------------|------------------------|---|------------|-------|-------|
| 05001310501320220012700 | Ordinario | ARGELI DEL CARMEN ANAYA PALACIO | COLPENSIONES | Auto ordena entrega de título Se ordena la entrega de título a la parte demandante a través de la señora ANA VALENTINA RUIZ CARDONA, en calidad de representante legal de la sociedad ZARUS GROUP SAS, quien cuenta con facultad de recibir.La entrega del título se realizará una vez se encuentre en firme la presente providencia, el valor del depósito podrá ser reclamado por su beneficiario en las Oficinas del Banco Agrario, sin necesidad de presentar el título en formato físico y por motivos de organización del Juzgado, el procedimiento de autorización de dicho título se realizará DURANTE el día viernes siguiente a la fecha en que obtenga firmeza el presente auto. (AG) | 26/04/2024 | | |
| 05001310501320220019000 | Ordinario | FRANCISCO LUIS LONDOÑO RUA | CONSORCIO CCC ITUANGO | Auto cumplase lo resuelto por el superior MANTIENE INCÓLUME DECRETO DE PRUEBAS Y RATIFICA EL VEINTIUNO (21) DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (09:00 AM) PARA CELEBRAR LA AUDIENCIA DE TRÁMITE Y JUZGAMIENTO. AUTO DISPONIBLE EN EL MICROSITIO ASIGNADO AL DESPACHO EN LA PÁGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL. LJRG. | 26/04/2024 | | |
| 05001310501320220037500 | Ordinario | VICENTE DE JESUS GONZALEZ SUAREZ | SALUD TOTAL EPS-S S.A. | Auto corre traslado Se finaliza el incidente sancionatorio en contra de SALUD TOTAL EPS y del MINISTERIO DEL TRABAJOsin ninguna consecuencia pecuniaria y ordena continuar con el trámite del proceso. se pone en conocimiento de las partes por el términos de tres (3) días, las respuestas a los exhortos allegados por SALUD TOTAL EPS visible en pdf 31MemorialSaludTotal y por MINISTERIO DEL TRABAJO visible en el pdf 33RespuestaMintrabajo. (ver auto en micrositio del Juzgado) JDC | 26/04/2024 | | |
| 05001310501320220039700 | Ordinario | DIDIER ANTONIO MOSQUERA MOSQUERA | CONSTRU COB S.A.S. | Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se da por contestada la demanda a COLFONDOS S.A. Se fija fecha para que tenga lugar la audiencia del artículo 77 del CPTYSS, audiencia a la que deberán comparecer ambas partes, con o sin apoderado, y cuya inasistencia acarreará las sanciones señaladas en la citada norma, seguida de la audiencia del artículo 80 del mismo estatuto procesal, para el día DIECISÉIS (16) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (09:00 AM), con disponibilidad hasta las 5:00pm. Se reconoce personería a la doctora PAOLA CAROLINA GARCÍA PINTO portadora de la T.P 238.105 del CSJ, para representar los intereses de COLFONDOS S.A. (ver auto en micrositio del Juzgado) JDC | 26/04/2024 | | |

| No Proceso | Clase de Proceso | Demandante | Demandado | Descripción Actuación | Fecha Auto | Cuad. | Folio |
|-------------------------|------------------|--------------------------------|--|--|------------|-------|-------|
| 05001310501320230018900 | Ordinario | LUIS FELIPE RESTREPO RESTREPO | COMERCIALIZADORA DE REPUESTOS TCO SAS | Auto ordena archivo En vista que no se interpuso recurso de apelación contra la sentencia de primera instancia y allí no se impuso condenas en costas y agencias en derecho, no existiendo más actuaciones para surtir en el presente proceso ordinario laboral, se dispone el archivo de las diligencias. (AG) | 26/04/2024 | | |
| 05001310501320230019200 | Ordinario | MARIA DEL PILAR FLOREZ ALVAREZ | CONSULTORES DE INGENIERIA UG21 SL SUCURSAL EN COLOMBIA | Auto requiere A LA PARTE DEMANDANTE PARA QUE RATIFIQUE SOLICITUD BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO. AUTO DISPONIBLE EN EL MICROSITIO ASIGNADO AL DESPACHO EN LA PÁGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL. LJRJ. | 26/04/2024 | | |
| 05001310501320230021100 | Ordinario | JHON JAIRO HIGUITA MANCO | FIDUAGRARIA S.A. | Auto pone en conocimiento Se tiene por no contestada la demanda por parte del señor ELKIN DE JESÚS CASTRO REYES. (ver auto en micrositio del Juzgado) JDC | 26/04/2024 | | |
| 05001310501320230041800 | Ordinario | REINA LUCIA CARDENAS MARIN | COLPENSIONES | Auto requiere A LA PARTE DEMANDANTE PARA QUE ADECÚE NOTIFICACIÓN DE LA INTERVINIENTE EXCLUYENTE. PROCESO TRAMITADO A TRAVÉS DEL SIUGJ. LJRJ. | 26/04/2024 | | |
| 05001310501320230042100 | Ordinario | DORA ALBANIA RAMIREZ RUIZ | MARTA CECILIA LOPERA SEPULVEDA | Auto fija fecha audiencia y/o diligencia PARA QUE TENGAN LUGAR LAS AUDIENCIAS DE LOS ARTS. 77 Y 80 DEL CPTYSS, EL DÍA VEINTITRÉS (23) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (09:00 AM) CON DISPONIBILIDAD HASTA LAS TRES DE LA TARDE (03:00 PM). PROCESO TRAMITADO A TRAVES DEL SIUGJ. LJRJ. | 26/04/2024 | | |
| 05001310501320240003500 | Ordinario | RODRIGO DE JESUS LOPEZ OROZCO | PROTECCION S.A. | Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se fija fecha para que tenga lugar la audiencia del artículo 77 del CPTYSS, audiencia a la que deberán comparecer ambas partes, con o sin apoderado, y cuya inasistencia acarreará las sanciones señaladas en la citada norma, seguida de la audiencia del artículo 80 del mismo estatuto procesal, para el día QUINCE (15) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024) A LAS TRES DE LA TARDE (03:00 PM). (ver auto en plataforma SIUGJ) JDC | 26/04/2024 | | |
| 05001310501320240005300 | Ordinario | FAISULY MONTOYA PALACIO | COLPENSIONES | Auto admite demanda Y ORDENA NOTIFICAR. PROCESO TRAMITADO A TRAVÉS DEL SIUGJ. LJRJ. | 26/04/2024 | | |
| 05001310501320240006900 | Ordinario | ADRIANA MARIA HOYOS BOHORQUEZ | COLPENSIONES | Auto admite demanda Admite demanda y ordena notificar. (Ver auto en plataforma SIUGJ) ESJ | 26/04/2024 | | |

| No Proceso | Clase de Proceso | Demandante | Demandado | Descripción Actuación | Fecha Auto | Cuad. | Folio |
|-------------------------|------------------|------------------------------------|---------------------------------------|---|------------|-------|-------|
| 05001310501320240007000 | Ordinario | JOHN JAIRO ZULUAGA SANCHEZ | COLPENSIONES | Auto admite demanda El Despacho notificará a la parte demandada. Se reconoce personería. Actuación registrada en el sistema integrado único de gestión judicial SIUGJ. Descargar Auto del micrositio del Juzgado- Página Rama Judicial, en el módulo de autos y consultando con la fecha (AMB) | 26/04/2024 | | |
| 05001310501320240007400 | Ordinario | JUAN CARLOS HURTADO OCHOA | SURA EPS | Auto inadmite demanda Y CONCEDE EL TÉRMINO DE CINCO (05) DÍAS PARA SUBSANAR. PROCESO TRAMITADO A TRAVÉS DEL SIUGJ. LJRJ. | 26/04/2024 | | |
| 05001310501320241008000 | Tutelas | JUAN CAMILO ORTIZ SALAZAR | HOSPITAL MILITAR DE LA IV BRIGADA | Auto admite tutela SE ADMITE TUTELA Y SE CONCEDE TÉRMINO DE 2 DÍAS PARA ALLEGAR RESPUESTA. (Descargar auto del micrositio del Juzgado de la Página de la Rama Judicial, en el link de autos y consultando con la fecha) ESJ | 26/04/2024 | | |
| 05001410500420241020701 | Tutelas | MARIA DEL CARMEN GARCIA ARTEAGA | EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN | Auto avoca conocimiento Se avoca conocimiento de la impugnación. ESJ | 26/04/2024 | | |
| 05001410500520241018301 | Tutelas | FREDY ALEXANDER MURCIA TORRES | TRIBUNAL SECCIONAL DE ETICA MEDICA | Auto avoca conocimiento Se avoca conocimiento de la impugnación. ESJ | 26/04/2024 | | |

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 29/04/2024 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ÁNGELA MARÍA GALLO DUQUE
SECRETARIO (A)